

INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION
COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO

5^a REUNIÓN

LIMA (PERÚ)
11 DE JUNIO DE 2004

INFORME DEL PRESIDENTE

AGENDA

1. Apertura de la reunión
2. Adopción de la agenda
3. Repaso de [resoluciones de la Comisión](#) pertinentes
4. Análisis de posibles infracciones reportadas por el personal:
 - a) [Resolución sobre captura incidental](#):
 - i. liberación de capturas incidentales vivas
 - ii. retención completa
 - b) [Resolución sobre dispositivos agregadores de peces](#)
 - c) [Resolución sobre la conservación de los atunes aleta amarilla y patudo](#):
 - i. veda de la pesca de cerco
 - ii. limitación de la captura palangrera
 - d) [Resolución sobre los informes desde el mar](#)
 - e) [Resolución sobre capacidad de la flota](#)
5. Informes nacionales sobre posibles infracciones:
 - a) Posibles infracciones en 2003 identificadas de descargas o por programas nacionales:
 - b) Acciones tomadas por Partes sobre informes del personal sobre infracciones cometidas en 2002 y años anteriores
6. Criterios y procedimientos para la adopción de medidas comerciales para promover el cumplimiento
7. Recomendaciones a la Comisión
8. Otros asuntos
9. Clausura

DOCUMENTOS

COM-5-04	Cumplimiento de las medidas de la CIAT en 2003
<u>COM-5-06</u>	Criterios y procedimientos para la adopción de medidas comerciales para promover el cumplimiento
<u>COM-5-JPN</u>	Informe de los avances en las medidas para eliminar los LSTLV INN

El Sr. David Hogan, de Estados Unidos, fue elegido presidente.

La agenda provisional fue adoptada con ciertas modificaciones para incluir presentaciones por ciertas delegaciones.

El personal presentó su informe sobre cumplimiento en 2003 (Documento COM-5-04), comenzando con una revisión de las resoluciones pertinentes de la Comisión bajo el punto 3 de la agenda y continuando con la revisión de posibles violaciones bajo el punto 4 de la agenda.

El personal notó que el informe del año en curso, a diferencia de años previos, incluía información obtenida de los programas nacionales de observadores.

Con respecto a las tortugas marinas, se notó que en 2003 hubo 1.510 lances en las que estuvieron involucradas 1.554 tortugas marinas, en comparación con 842 lances en las que estuvieron involucradas 1.000 tortugas en 2002. De las 1.554 tortugas involucradas en 2003, el 89% fue liberado ilesos y el 4% escapó, o sea que el 93% de las tortugas involucradas no sufrió ningún efecto adverso de la pesca. En 2003 un total de 32 violaciones fueron registradas por observadores de la CIAT y reportadas a los gobiernos, en comparación con 69 violaciones 2002.

Con respecto al requisito para los buques cerqueros de retener a bordo todo el atún capturado, el personal reportó que hubo un incremento de 41% en los lances con descartes en 2003 con respecto a 2001-2002, y el tonelaje de atunes descartados aumentó un 56%. El personal reportó también que el porcentaje de lances con descartes disminuyó del 18% del número total de lances durante los tres años antes de la resolución al 12% durante los tres años después de la misma.

Con respecto a los informes desde el mar, el personal reportó que, en el segundo semestre de 2003, después de la entrada en vigor de la nueva resolución de junio de 2003 sobre este tema, el porcentaje de informes recibidos fue 70%, en comparación con 54% durante los seis primeros meses de 2003. Durante el primer trimestre de 2004 el porcentaje fue de 75%.

La discusión del informe incluyó una intervención por México en el sentido de que los análisis de datos e información relacionados con las disposiciones sobre descartes de la resolución sobre captura incidental eran importantes, particularmente en términos de la condición de la población de atún patudo, y recomendó que se extendieran estas disposiciones, que están por vencer en 2004.

Después de cierta discusión de la sección sobre tiburones del informe de cumplimiento, España instó al Grupo de Trabajo sobre Captura Incidental a continuar su labor para determinar cuál acción necesitaría tomar la Secretaría con respecto a la captura incidental de tiburones.

El Grupo de Trabajo apoyó la solicitud de Japón de pedir al personal contactarse con los Estados pertinentes con respecto a la interacción entre sus buques cerqueros y el buque *Faro Villano*.

El personal señaló varias correcciones que se deberían hacer al Documento COM-5-04, con base en información recién presentada sobre el cumplimiento de la resolución sobre provisión de datos.

Bajo el punto 5 de la agenda, *Informes nacionales sobre posibles infracciones*, Venezuela presentó un informe sobre la elaboración de medidas y mecanismos para mejorar los informes y respuestas relacionados con cuestiones de cumplimiento, especialmente los casos que implican tortugas marinas.

Japón presentó un [documento de información](#) sobre los avances en medidas para eliminar los buques palangreros grandes implicados en actividades de pesca INN (adjunto). Taipeí Chino ofreció información adicional sobre la cooperación con Japón en este proyecto.

Bajo el punto 6 de la agenda, *Criterios y procedimientos para la adopción de medidas comerciales para promover el cumplimiento*, el personal presentó el [Documento COM-5-06](#), y la Unión Europea presentó su propuesta sobre la elaboración de medidas comerciales para promover el cumplimiento, fundada en una recomendación reciente de la CICAA. El Grupo de Trabajo discutió la propuesta de la UE, y ciertas delegaciones ofrecieron comentarios sobre la utilidad y función de estas medidas. La UE invitó a las

delegaciones a ofrecer comentarios y a trabajar con ellos y con el personal sobre una versión enmendada para elevar a la Comisión para consideración.

El Grupo de Trabajo recomendó que la Comisión considerase el entendimiento adoptado por el APICD con respecto a la instrumentación de las disposiciones del párrafo 5 de la Resolución C-03-12 sobre la conservación de atún, respecto a descargas, transbordos y transacciones comerciales de atún o productos derivados que hayan sido identificados positivamente como provenientes de actividades de pesca que contravengan la resolución, con miras a adoptar e instrumentar un entendimiento similar en el marco de la CIAT si eventualmente se adoptaran medidas similares en el futuro.

México presentó una carta de la delegación colombiana, en la que expresa su preocupación acerca de su tratamiento por la Secretaría del APICD y la CIAT. En respuesta a la declaración de Colombia, el Grupo de Trabajo expresó de forma unánime su confianza en el Secretaría, y su deseo que los miembros, individual y colectivamente, instaran a Colombia a participar de forma cooperativa en la labor de la CIAT y el APICD.

El Grupo de Trabajo se reunirá en conjunto con la reunión anual de la CIAT en 2005.

**INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION
COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL**

**PERMANENT WORKING GROUP ON COMPLIANCE
GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE SOBRE CUMPLIMIENTO**

5th MEETING - 5^a REUNION

**11 JUN 2004
Lima, Perú**

ATTENDEES – ASISTENTES

COSTA RICA

**ASDRÚBAL VÁSQUEZ
INCOPESCA**

ECUADOR

LUIS TORRES
Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización,
Pesca y Competitividad
LIGIA SOLÍS
JORGE BANCHÓN
PROBECUADOR

RAMÓN MONTAÑO
ATUNEC

EL SALVADOR

SONIA SALAVERRÍA
Ministerio de Agricultura y Ganadería

JAPAN - JAPÓN

KATSUMA HANAFUSA
TETSUYA KAWASHIMA
TAKUMI FUKUDA
YOSHIAKI NAKAMURA
Fisheries Agency

HISAO MASUKO
Federation of Japan Tuna Fisheries Co-operative
Associations

MEXICO

RICARDO BELMONTES
MARIO AGUILAR
CONAPESCA
GUILLERMO COMPEÁN
MICHEL DREYFUS
LUIS FLEISCHER
PEDRO ULLOA
Instituto Nacional de la Pesca

LUIS FUEYO
SEMARNAT/PROFEPA

PANAMA

ARNULFO FRANCO
Autoridad Marítima de Panamá

PERU
JORGE VÉRTIZ
GLADYS CÁRDENAS
RAÚL PONCE
VÍCTOR LOYOLA
LUIS VALDERRAMA
JOSÉ PELLÓN
BEATRIZ CASTRO
ANTONIETA PALIZA
PEDRO SAAVEDRA
TANIA SÁNCHEZ
EDITH NEGRÓN
Ministerio de la Producción

JORGE PONCE
ANA TERESA LECAROS
Ministerio de Relaciones Exteriores
LUIS ABAD
Dirección General de Capitanías y Guardacostas

SPAIN - ESPAÑA

JAVIER ARÍZ TELLERÍA
Instituto Español de Oceanografía
SAMUEL JUÁREZ
Embajada de España en Washington

JULIO MORÓN
OPAGAC

UNITED STATES OF AMERICA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

DAVID HOGAN
JAMES STORY
Department of State
ALLISON ROUTT
RODNEY MC INNIS
PAT DONLEY
JEREMY RUSIN
BRETT SCHNEIDER
MICHELLE ZETWO
National Marine Fisheries Service

RANDI THOMAS
U.S. Tuna Foundation

VENEZUELA

ALVIN DELGADO
Programa Nacional de Observadores de Venezuela

OBSERVERS – OBSERVADORES

BOLIVIA

ANTONIO APALA
HANS BELLOTA
Dirección General de Intereses Marítimos

EUROPEAN UNION - UNION EUROPEA

ROBERTO CESARI
ALAN GRAY
European Commission

HONDURAS

JUAN CARLOS RIVERA
Dirección General de la Marina Mercante
de Honduras

KOREA - COREA

OH SEUNG KWON
MICHAEL ALAN FERRIN
Ministry of Maritime Affairs and Fisheries

CHINESE TAIPEI – TAIPEI CHINO

TSU YAW TSAY
HONG-YEN HUANG
DING-RONG LIN
Fisheries Agency
LI-FANG HUANG
Ministry of Foreign Affairs

PETER HO
Overseas Fisheries Development Council
WEN-CHENG LIN
Taiwan Tuna Association

NON GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS - ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

KITTY BLOCK
REBECCA CRANE
Humane Society
MARGARITA S. DE JURADO
WWF Central America

NINA YOUNG
The Ocean Conservancy
NELSON RUSSELL
The Billfish Foundation